

Oropesa demandará a la Conselleria por el PATIVEL

El consistorio argumenta que el plan "hace inviable un crecimiento sostenible y afecta a vecinos propietarios de suelo que ven anulados sus derechos"



Redacción // Oropesa

El Ayuntamiento de Oropesa interpondrá una demanda contra la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio por la vía Contencioso Administrativa contra el PATIVEL, el Plan de Acción Territorial de la Infraestructura Verde del Litoral. El concejal de Urbanismo, Tomás Fabregat, argumentó que la demanda se interpondrá "ya que hace inviable un crecimiento sostenible y que, asimismo,

afecta a numerosos vecinos propietarios de suelo que ven anulados sus derechos".

"El PATIVEL es un instrumento político cuya aplicación va a convertir muchas zonas del litoral en zonas degradadas, sin valores ambientales ni interés paisajístico, cuyo abandono se acrecentará. Ni los intereses privados, ni los de la administración podrán ponerlos en valor por falta de recursos", avisó el responsable del área de Urbanismo. Tomás reveló que desean "un proyecto de futuro, de crecimiento sostenible y respetuoso con el medio ambiente y esperamos que los tribunales de Justicia lo anulen".

Además, el Ayuntamiento de Oropesa del Mar colabora en la organización de una jornada informativa sobre el PATIVEL que se celebrará el próximo 11 de julio, a las 18.00 horas en el Espai Cultural. En ella intervendrán Isabel Moya, abogada de la Asociación Afectados por el PATIVEL, José María Cantavella, secretario de la misma asociación, Emilio García Sanz, presidente de la Agrupación de Interés Urbanístico MR-10 La Marina de Elche, y Francisco Millán, abogado de este último ente.

